

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE, POR EL CONSEJO CONSULTIVO INTERINSTITUCIONAL DEL CANAL JUDICIAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 9:00 horas de la fecha especificada, se reunieron el señor Ministro Presidente Juan N. Silva Meza; así como los miembros integrantes del Consejo Consultivo, Dra. María Leoba Castañeda Rivas, Dr. Sergio García Ramírez, Dr. Héctor Fix Fierro, Lic. Antonio Navalón Sánchez, Dr. Raúl Trejo Delarbre, sin asistencia de la Dra. Soledad Loaeza Tovar, previo aviso; igualmente, estuvieron presentes el Lic. José Enrique Rodríguez Martínez, Director General del Canal Judicial; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Actas y Acuerdos de dicho Consejo; para celebrar la segunda sesión ordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se tiene por rendido el informe correspondiente al segundo semestre de 2012, sobre las labores y proyectos del Canal Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Una vez escuchado dicho informe se sugiere que la programación del Canal sea más jovial; asimismo, se sugiere la realización de programas que versen sobre las resoluciones más relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en los que se expliquen sus contenidos y alcances, con un lenguaje sencillo, de fácil comprensión para el ciudadano común y los estudiantes.

Por otra parte, este Consejo Consultivo solicita al Director General que continúe las gestiones con las autoridades correspondientes, a fin de lograr que la señal del Canal Judicial pueda incorporarse a sistemas abiertos; asimismo, se le solicita realizar gestiones para lanzar spots publicitarios de dicho Canal en tiempos oficiales de Radio y Televisión.

2. Este Consejo Consultivo felicita y hace un especial reconocimiento al Lic. José Enrique Rodríguez Martínez, Director General del Canal Judicial y a todos sus colaboradores, por el buen desempeño que han realizado en del Canal Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la nación.

A las 10:00 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando el señor Ministro Presidente, los miembros del Consejo Consultivo Interinstitucional y el Secretario de Actas y Acuerdos, que en ella intervinieron.



**MINISTRO PRESIDENTE
JUAN N. SILVA MEZA.**



DR. HÉCTOR FIX FIERRO.



**DR. SERGIO GARCÍA
RAMÍREZ.**



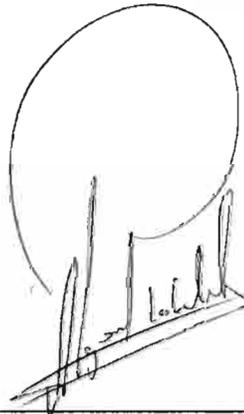
**LIC. ANTONIO NAVALÓN
SÁNCHEZ.**



**DRA. MARÍA LOBA
CASTAÑEDA RIVAS.**



**DR. RAÚL TRÉJO
DELARBRE.**



**SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
LIC. ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**

El licenciado Alejandro Roldan Olvera, Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo Consultivo Interinstitucional del Canal Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace constar que la presente foja constituye la parte final del acta correspondiente a la sesión celebrada el día seis de diciembre de dos mil doce. CONSTE.-

